

**FERNANDEZ & GABELA CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

**NOTA 1.- INFORMACION GENERAL 1.1.- Identificación de la Compañía**

**FERNANDEZ & GABELA CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de junio del 2008, ante la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, ante el Dr. Fernando Arregui Arregui, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de agosto del 2008.

- **Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios, (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

**1.2. - Entorno Económico**

El crecimiento de la economía en el año 2012 fue relativamente bajo ya que existe en el mercado mucha competencia y la oferta es variada.

**Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidos por la Federación de Contadores, autorizados por la Superintendencia de Compañías, Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la elaboración de los estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1 vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.1.- Bases Fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Los Estados Financieros de FERNANDEZ & GABELA CIA. LTDA. al 31 de diciembre fueron presentados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes) adoptadas para su utilización en Ecuador y representarán la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La presentación de los Estados Financieros bajo NIIF'S exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contable de la Compañía.

**2.2. Declaración de cumplimiento con las NIIF'S**

A partir del 1 de enero del 2012 los estados financieros de la Compañía fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) de acuerdo con las disposiciones emitidas en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre emitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden: Los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por los años terminados del 2011 al 2012 los mismos que fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales de conformidad con la NIIF'S para PYMES, adopción de las NIIF por primera vez fueron considerados como los principios de contabilidad previos para la preparación y revisión de los estados financieros.



Fernando Gubía

**CONTADOR GENERAL**